

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid de los días 25 y 26 tomamos las siguientes noticias:

—Por el ministerio de Hacienda se ha expedido el real decreto siguiente:

Habiendo fallecido mi muy amado tío el infante de España D. Francisco de Paula Antonio, y no designándose en el presupuesto vigente la parte que corresponde á sus hijos en la asignacion colectiva que el mismo comprende, de conformidad con lo que me ha propuesto el ministro de Hacienda, de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. El Tesoro público abonará á los hijos de mi muy amado tío el Sermo. señor Infante D. Francisco de Paula Antonio, habidos en el matrimonio con la infanta doña Luisa Carlota, la misma cantidad que venia satisfaciéndoles su difunto padre, como parte de la asignacion comprendida en el capítulo 6.º, seccion 1.ª del presupuesto de Obligaciones generales del Estado para 1865 á 1866, entendiéndose este abono como provisional y sin perjuicio de lo que las Cortes del reino resuelvan al darles cuenta de esta disposicion, lo cual tendrá efecto en los primeros dias de la próxima legislatura.

—Ocupándose El Espíritu Público del empeño que parece existe de alarmar los ánimos y provocar conflictos, dice que este estado de continua alarma es perjudicialísimo para los pueblos, sobre todo, para aquellos, en donde, como en Cataluña, la industria fabril se desarrolla; los jornaleros acuden de todas partes, se aglomeran millares de hombres, y el día en que se cierre una fábrica, el día en que una crisis monetaria ó comercial, el día en que un acontecimiento político trascendental obligue á los fabricantes á suspender sus trabajos, en aquel día la revolucion no será política, sino social, y las consecuencias no tiene para qué apuntarlas ahora, porque se alcanzan á todo el que no quiera cerrar los ojos á la razon, ó coadyuvar con su indiferencia al triunfo de los instintos revolucionarios.

—La Sanidad publica el tercer artículo de la serie que con el título de la Reforma radical se ha propuesto escribir, y en él clama contra la empleomanía, pues en una nacion en que todos quieren ser empleados, nada puede esperarse mas que el desorden, la anarquía y la inmoralidad.

—Habiendo fallecido el Sermo. señor infante D. Francisco de Paula Antonio (Q. S. G. H.), la reina (Q. D. G.) se ha dignado mandar que la direccion general de propiedades y derechos del

Estado se incaute inmediatamente, en nombre del mismo, de todos los bienes pertenecientes á las diversas encomiendas de las órdenes militares que usufructuaba S. A., á fin de que se proceda á su enajenacion, segun lo prevenido en las leyes de 1.º de mayo de 1855 y 11 de julio de 1856, exigiendo al efecto de su secretario de cámara y demás autoridades y funcionarios á quienes compete, las oportunas relaciones de dichos bienes y demás datos y noticias que convengan.

—Leemos en Las Noticias:

«La Verdad publica un despacho telegráfico particular, en el cual se asegura que el cólera se ha declarado en Gibraltar, y que este triste suceso ha producido gran sensacion en todo el vecindario de aquella plaza, y en el de Algeciras y todo el campo.»

Por nuestra parte creemos que esta noticia necesita, para ser creída, confirmacion oficial.

—Parece que el infante D. Francisco ha dejado en su testamento mejorado á su último hijo el duque de San Ricardo. La fortuna del infante se calcula en unos catorce millones de reales. Sus testamentarios, el rey, el general Lersundi y el señor Paz y Membiola. Las encomiendas que poseía pasan al Estado.

—Segun La Epoca, hoy se espera en Madrid al general Giniara, último capitán general de Santo Domingo.

—Ha sido recomendada por el ministerio de la Gobernacion á los ayuntamientos la obra titulada Coleccion de leyes y códigos de España, que con tan general aceptacion están publicandose los distinguidos abogados D. Alberto Aguilere y Velasco y D. Estéban Pinel.

—Segun noticias que tenemos de Tarragona, el reverendo arzobispo de la diócesis ha remitido la cesion canónica de los bienes del clero.

Se esperan tambien las de Oviedo, Ciudad-Rodrigo, Burgo de Osma, Gerona y Palencia.

—Parece que el Banco ha recogido ya todos ó la mayor parte de los billetes de mil reales, y que no volverá á ponerlos en circulacion hasta que se haya renovado la serie.

—Se ha resuelto que los cabos y dependientes del resguardo especial de consumos y todos los subalternos del mismo ramo, cuyo sueldo no llegué á 400 escudos, sean nombrados por los gobernadores civiles de las provincias, á propuesta de los administradores especiales del impuesto en los puntos en que los haya, y de los de Hacienda pública en los demas, quienes oirán á los visitadores.

Que los nombramientos han de recaer precisamente en licenciados del ejército y armada con

buena nota ó en subalternos de la administracion activos ó cesantes.

Que los cabos solo puedan ser elegidos entre los dependientes por antigüedad ó mérito especial.

Y por último que los escribientes, porteros, ordenanzas, mozos y cualesquiera otros subalternos del ramo de aduanas, cuyo sueldo no llegué á 400 escudos, sean nombrados por los administradores de la renta, no pudiendo recaer el nombramiento de los primeros en personas que no tengan los requisitos exigidos en el artículo 13 del real decreto de 18 de junio de 1852 y prefiriendo para el de los demás á licenciados del ejército con buena nota.

—Dice Las Noticias:

Cartas recibidas directamente de Lisboa por La Epoca desmienten las noticias dadas por las agencias de conflictos entre la familia real y el nuncio de su Santidad en aquella corte, atribuyendo el retardo del bautizo del príncipe recién nacido solo al estado sanitario de Portugal. Es muy posible que las cartas de La Epoca estén en lo cierto, porque las noticias contrarias deben ser mas antiguas, puesto que, segun decimos anoche en un suelto, las publican algunos periódicos de París, y las de La Epoca deben ser posteriores.

—Leemos en Las Noticias:

«En Londres se ha desarrollado una epidemia en el ganado vacuno que está causando grandes estragos. Dicha enfermedad es de tal condicion que causa instantáneamente la muerte. Damos esta noticia, para que nuestros ganaderos tengan cuidado y den parte al Gobierno, á fin de, en caso necesario, que se puedan tomar las medidas oportunas.»

CORREO DE PROVINCIAS.

BARCELONA.—El 23 por la tarde estuvo en poco que no vinieran á las manos en Barcelona dos brigadas de operarios de las que trabajan en las inmediaciones de Junqueras, tomando parte en la reñida cuestion que habia mediado poco antes entre dos peones. Afortunadamente una pareja de municipales de caballería acudió al lugar de la refriega en el momento en que ambos bandos iban á acometerse armados de picos y azadas, y se llevaron arrestados á los acusados de promovedores de tal desorden.

—El mismo día á las dos de la tarde, en Barcelona, marcaba el termómetro de Reaumur 28 grados 1 décimo, ó sean mas de 35º del centígrado; temperatura mucho tiempo hace no observada en aquella ciudad, y que se hizo mas notable por lo adelantado de la estacion.

—El cólera ha disminuido sensiblemente en Barcelona, donde la alarma ha desaparecido casi por completo.

—Nos dicen de Barcelona que está ya terminada la limpia de la campana Eulalia.

Habia sido ya estraída del punto donde se fundió, y estaba tendida en el suelo penetrando mas de un palmo en la tierra. Es una campana magnífica, de construcción elegante y perfectamente acabada en sus menores detalles. Se ha suprimido la cáfila de nombres propios de que estaba recargado el molde antiguo, viéndose solo en su superficie el nombre de S. M. la reina, el año de la construcción el nombre del constructor, las armas de Barcelona, y una imagen de Santa Eulalia. Despues de las asas, que figuran cuatro hombres cuyos brazos están enlazados, hay un magnífico calado que ha salido perfectamente. Créese que el peso de la campana pasará de 150 quintales. Cuando esté terminada su limpieza quedará completamente bruñida. En la campana se ha puesto una inscripcion cuyo texto literal no recordamos, en la que consta que la campana Eulalia forma parte del primer regulador semi-eléctrico construido en España. No ha sido probada todavía oficialmente, pero, segun dicen, lo fué con un mazo de poca fuerza en el momento de ser descubierta, dando el mi sostenido, pero creen los inteligentes que cuando se halle en las condiciones necesarias dará el né.

En la puerta de la fundicion, provisional se han colocado unos andamios de los que será colgada para hacer las pruebas necesarias. Segun se nos ha manifestado, la campana para los cuartos de hora guardará una gran desproporcion con la hora, pues solo pesará unos 22 quintales cuando, segun los inteligentes, debería pesar por lo menos cincuenta. Este defecto es debido, segun se asegura, á la construcción especial del andamio de hierro colocado en la torre de la catedral, que no deja sitio para una campana mayor de 22 quintales, y deberá ser de forma irregular para poder llegar á tener dicho peso. Preciso sería que se pensara en remediar este inconveniente. Olvidábase decir que la «Eulalia» tiene doce palmos de diámetro en la boca y once de altura.

ZARAUZ.—SS. MM. y AA. RR. continúan en Zarauz sin novedad en su importante salud.

—SS. MM. y AA. han visitado el santuario de Loyola, y la villa de Azpeitia, en la que se les ha servido un espléndido refresco. En todos los pueblos del tránsito hubo demostraciones de verdadero júbilo.

—La anunciada visita del emperador se cree tendrá lugar el 5 del próximo setiembre.

cerrada con un ancho sello de lacre encarnado. Las armas parecian estar borradas de intento, en tanto que el lacre estaba todavía caliente. Le pareció al príncipe que, en medio de aquellas líneas confusas, reconocía las armas de su casa.

—¿Si permitís?... dijo, dirigiéndose al conde de La Chatre.

—¡Ah! príncipe, exclamó el último, sois muy dueño.

Pedro muy confundido rompió la cubierta. Un papel en cuatro dobles fue lo primero que se presentó á la vista del príncipe al mismo tiempo que un gran número de billetes firmados por los señores asentistas generales de rentas, y que eran los billetes de banco de la época. El príncipe desplegó el papel y recorrió rápidamente el contenido. A medida que leía, una admiracion cada vez mas profunda se pintaba en su semblante. Cuando hubo acabado contó los billetes.

—¿Es extraño?... murmuró, ¡incomprensible!...

—¿Qué es, pues? preguntó el conde de La Chatre, ¿una herencia querido príncipe?

—Escuchad, respondió Pedro.

Y volviendo á tomar la carta que habia colocado sobre una mesa á su lado, leyó en alta voz las siguientes líneas: Mi querido primo, Yo soy vieja, sin hijos, y aunque vos no me conocéis, vuestra parienta cercana. Me alijo mas de lo que sabré decir, al veros tan lejos del lugar

rido príncipe, con vuestros escrúpulos... creo que sé lo que es delicadeza, y declaro, bajo mi palabra de honor, que la vuestra no tiene sentido común... Si rehusais darme crédito, no os volveré á ver en mi vida...

—¿Qué valor!... replicó Pedro sonriendo, vamos, quizá tengais razon, pero en una circunstancia tan grave, dos votos valen mas que uno... yo veré, consultaré...

—Ved, pues, y consultad... pero desde ahora declaro necios y tontos á los que no sean de mi parecer...

La conversacion cesó de esta manera. Mr. de La Chatre se despidió del príncipe, y Marcelo, despues de haber hablado con él un instante todavía, y haber respondido á mil preguntas sobre Juanita, se retiró con el corazón henchido de alegría.

Segun habia dicho á Mr. de La Chatre, Pedro de Courtenay e consultó en efecto. Se dirigió á dos muy graves é ilustros personajes, jueces competentes en la materia, el conde de Brosses y el presidente de Montesquieu. Los dos se pusieron de acuerdo para condenar el exceso de una delicadeza muy laudable sin duda, pero fuera de lugar en semejante ocasion. La opinion de aquellas irrecusable autoridades, opinion tan conforme á la de

Mr. de La Chatre, convenció á Pedro de Courtenay. Desde este momento su existencia cambió en todo y por todo: era rico. Se le vió aparecer en el tren mas brillante, se presentó á la corte y el rey le acogió con benevolencia. Cada día se hacia notar mas, cada día se hacia mas á la moda.

Una sola cosa admiraba sus amigos: —Pedro de Courtenay, joven, bello y elegante, no se le veía galantear á ninguna mujer, no se le conocía querida, y todas las tentativas hechas para sondearle con este objeto fueron infructuosas. Añadamos á esto, que todas las mañanas á la hora acostumbrada, Pedro de Courtenay iba al jardin del Palacio Real, se aproximaba á Juanita sin pronunciar una palabra, la tomaba un ramillete que pagaba con seis libras, una simple flor muchas veces, y qué, durante el resto del día, llevaba el ramillete en su mano, ó la flor en el ojal de su levita.

Una mañana, en el momento en que Juanita se preparaba á salir como de costumbre, llamaron suavemente á su puerta.

—¿Quién es? preguntó.

—Yo, querida hermana, respondió la voz de Marcelo.

—Puedes entrar, querido hermano.

—Te traigo una cosa... dijo, despues de haber

El Presidente del Consejo de ministros llegó el 23 á las once, pasando enseguida á palacio á saludar á su majestad.

El día 23 á las tres ha recibido la reina al general francés baron d'Ogüna, encargado del mando del departamento que reconoce por capital á Bayona, y que ha venido á felicitar á nuestra soberana, acompañado del coronel Dumont, de otro oficial de estado mayor y de un ayudante. Por la noche ha asistido á la comida de S. M.

El ministro de Marina saldrá muy pronto para la corte.

No tengo mas noticias que comunicar á Vds.

Zaruz 25.—La entrevista en este punto de sus majestades con los emperadores de Francia, se verificará fijamente el 4 de setiembre.

Nuestros soberanos pasarán el 6 del mismo mes á Biarritz, para devolver la visita á los emperadores.

SS. MM. no regresarán á esta corte por Logroño y Zaragoza.

VALENCIA.—Los periódicos de Valencia dicen que sigue en descenso la enfermedad reinante. Que la animacion vuelve á Valencia, y dentro de poco se entrará en el estado normal. Que lo hacen público, para desvanecer las noticias contradictorias que circulan acerca del estado sanitario de la poblacion y fijar en este punto la opinion general.

ZARAGOZA 24.—Esta noche á las once y media ha llegado á esta capital el señor ministro de Ultramar con su señora, que viene en un estado muy delicado de salud. Saldrá para Madrid el sábado por la mañana.

CÁDIZ 24.—El príncipe Amadeo, heredero de Italia, ha visitado nuestra preciosa catedral, el museo, los cuarteles y las fortificaciones de esta plaza. Despues ha dado un magnifico banquete, al cual han asistido los capitanes generales de Andalucía y del departamento, el gobernador civil, el comandante general y el cónsul de Italia. Esta noche ha asistido al teatro Principal, donde Lagrange ha cantado la linda ópera *Rigoletto*.

Mañana saldrá á primera hora para Sevilla acompañado de toda su servidumbre.

El príncipe ha ido hoy tambien á la Carraca, donde ha sido muy atendido y obsequiado por nuestros marinos, á quienes ha ponderado el brillantísimo estado de este magnifico arsenal.

HUESCA.—El Excmo. señor obispo de Huesca, por acta fecha 23 del corriente, ha hecho cesion canónica al Estado de los bienes del clero de su diócesis, cumpliendo lo estipulado en el convenio adicional al Concordato de 1851.

ISLAS BALEARES.—Segun noticias que dan los periódicos de Mahon, no habia ocurrido novedad en las tripulaciones y pasajeros de los buques fondeados en la cuarentena, disfrutándose la mejor salud.

**CORREO ESTRANJERO.**

INGLATERRA.—El día 29 llegará á Portsmouth la escuadra francesa acorazada. Por la noche el

almirante y los oficiales superiores serán recibidos á bordo del *Osborne* por el duque de Somerset y los lores comisarios del almirantazgo. El 30 visitarán el arsenal y los principales establecimientos del gobierno, celebrándose por la noche un banquete á bordo del navío inglés el *Duque de Wellington*. El 31 habrá revista de tropas en Southsea Common. Créese que el duque de Cambridge llegará á Portsmouth antes que la escuadra francesa, para preparar una gran revista.

—Las compañías interesadas en la colocacion del cable trasatlántico, han decidido aplazar hasta el mes de mayo próximo el envio del *Great Eastern*, para recoger el cable roto últimamente. Durante este tiempo se fabricará otro cable que será sumergido por el *Great Eastern*, mientras lleva á cabo la operacion de recobrar, si es posible, el que descansa en el fondo del Océano.

ALEMANIA.—Lord Napier, que como es sabido, se ha hallado presente en Gastein y Salzburgo, ha espresado en nombre de la reina Victoria la satisfacion de la Inglaterra de ver alejarse todo peligro de guerra entre las dos grandes potencias alemanas.

—Díse por cierto en el mudo diplomático que dentro de poco se celebrará en Berlin un Congreso de príncipes alemanes, en el cual propondrá el rey de Prusia una reforma de la organizacion militar de Alemania.

ROMA.—Antes de que se verifique la reunion de obispos que debe tener efecto en Roma á fines de 1866, se celebrará un solemne Congreso católico en Malinas, en el que se fijarán las medidas que deben proponerse á la corte romana. En tanto el Sacro Colegio recibirá el refuerzo de varios cardenales afectos á este estado de cosas.

—Asegura una carta de Roma que las negociaciones de la corte Pontificia con Italia han quedado completamente interrumpidas, volviendo á dominar el elemento reaccionario en el Gobierno de la Santa Sede.

—Escriben de Roma que el Papa piensa llenar en setiembre seis de las doce vacantes de cardenales que existen. Los nombrados serán M. Mateucci, actual director de policia; M. Pila, ministro del Interior; M. Hohenhole, maestro de ceremonias de la corte; M. Manning, nuevo obispo de Westminster; un obispo francés y otro español, cuyos nombres no se conocen todavía.

TURQUIA.—Segun despachos de Constantinopla, el cólera disminuye de una manera notable, hasta el extremo de haberse vuelto á abrir la Bolsa, y recobrado su curso los negocios.

**DESPACHOS TELEGRÁFICOS.**

Paris 25.—De hoy á mañana deben llegar los emperadores de vuelta de su viaje á Lucerna, donde han estado de incógnito. El 22 estuvieron en Meyringen.

M. Rother llegó á Clermont y presidió la primera sesion del Consejo general.

Hace cuatro dias que el Sr. Ulloa salió con direccion á Suiza, por donde viajará antes de ir á Florencia.

El secretario particular del príncipe Couza ha salido para Bucharest.

Mr. Lesseps ha anunciado que se embarcará mañana 26 con direccion á Francia.

Londres 25.—El gobierno ruso ha erigido en departamentos militares las provincias del Cáucaso, Siberia oriental y occidental y Orembourg.

Paris 25.—El ministro de Agricultura y de comercio ha dirigido á los presidentes de todas las juntas de comercio una comunicacion muy interesante relativa á la proteccion que la Prusia concede á las marcas de fábricas francesas por consecuencias del último tratado de comercio.

Dicen de Roma que ha habido serias discusiones entre el cardenal Merad y Francisco II, porque este último queria que los comités encargados de los alistamientos para el brigandaje, se encargaran de los enanches para aumentar el ejército pontificio.

Paris 26.—El accidente ocurrido en el camino de Neufchatel á la comitiva imperial no ofrece consecuencias. La condesa de Montebello y Mlle. Bouvet, únicas personas que sufrieron en el vuelco, se encuentran bien. La emperatriz, que no quiso continuar el viaje, saldrá inmediatamente.

El emperador ha llegado á Fontainebleau.

El rey de Prusia es esperado hoy en Baden.

Londres 26.—Pasado mañana deben llegar á Portsmouth las flotas francesa é inglesa: la francesa se compone de nueve barcos blindados.

Se espera en Portsmouth á Mr. de Chassecloup-Laubat, para asistir á las fiestas que los ingleses preparan en honor de la marina francesa.

El partido conservador inglés continúa haciendo una cruda guerra á monsieur Gladstone.

Paris 26.—El emperador ha invitado al general Montebello, jefe del ejército francés que está en Roma, para que venga á Fontainebleau. En la visita que el emperador hará á la reina de España, parece que la acompañará Mr. Drouyn de Lhuys y el general Fleury.

**La Abeja Montañesa.**

SANTANDER 28 DE AGOSTO.

Pudieran dejarse pasar desapercibidos y sin comentario algunos párrafos de la esposicion vizcaina, tales como los dos siguientes al que analizamos en nuestro último número, supuesto que toda su sustancia se convierte en imágenes poéticas y rasgos de pueril vanidad de esos que tanto halagan al genio ponderador de los fueristas, cuando tratan de elevarse en alas de su imaginacion á contemplar los orígenes de esa raza, sobre cuyo punto no se paran ni aun en los límites de las mas bellas concepciones mitológicas. Esto sería, cuando mas, cuestion de vanidad, é importaria muy poco, por aquello de cada loco con

su tema, dejar á los vascongados con sus ilusiones de alcurnia y prosapia diferentes de las de los demás pueblos de España, si tales quijotescos alardes no tuvieran la mas positiva aspiracion de reclamar, á título de esa alcurnia y como por juro de heredad, el goce de privilegios incompatibles absolutamente con el modo de ser actual de todos los pueblos agrupados, para formar nacionalidades fuertes, bajo unas mismas instituciones fundamentales á la sombra de un trono secular.

Pero veamos lo que dicen los dos períodos siguientes del mensaje de la diputacion foral, para convencernos mas y mas de que toda esa música celestial se evapora desde el momento que se llega á la cuestion de fondo, es decir, al terreno práctico de los hechos y del derecho de actualidad.

«Hay, señora, en vuestros vastos dominios un pobre rincón de tierra velado por las nieblas y azotado por las olas. Constituyente angostos valles y altas montañas, erizadas de rocas y precipicios. Diríase que Dios lo habia destinado solo á producir espinas y á guarecer fieras, porque la naturaleza se negaba á producir en él los frutos mas espontáneos en las regiones ménos privilegiadas; pero en una época cuyo recuerdo se pierde en la noche de los tiempos, establecióse en aquel estéril rincón una raza cuyo origen es un misterio impenetrable á la sabiduría humana, y aquella raza, amando á Dios, á la libertad y al trabajo, encontró en aquel suelo infecundo la felicidad, que otras no encuentran en las tierras mas fecundas y bendecidas de Dios.

Entre las virtudes de aquel pueblo sobresalía, y aún sobresale, la del patriotismo, y hace veinte siglos que lucha por la patria, primero con el romano, despues con el sarraceno, más tarde con los piratas berberiscos y britanos, y casi siempre con los francos, sus vecinos, que al invadir la Península española, encuentran en él valladar mas temible que los Pirineos. El rincón donde vive pobre y feliz honrado aquel pueblo, es el que constituye las tres provincias Vascongadas, y la base de su felicidad casi milagrosa son las libertades que desde tiempo inmemorial le alientan y sostienen en la virtud y el trabajo.»

Ya en nuestro anterior artículo hemos dicho lo conveniente para reducir á sus justos límites la exagerada pintura sobre las condiciones del suelo vizcaino, condiciones idénticas á las de las otras provincias del litoral cantábrico, y en muchos puntos ventajosas respecto á las de no po-

abrazado á su hermana y ocultando la mano por detrás.  
—¿Una cosa?... ¿que es?...  
—Adivina.  
—¡Oh! ¡fímelo...  
—¡Y bien! no te hará sufrir... es una carta... y que tiene todas las trazas de un tierno billete... huele á almizcle y áambar...  
Hablando así presentó á Juanita una pequeña carta perfumada. La letra del sobrescrito parecia disfrazada de intento. En lugar de armas, el sello tenia estas palabras:  
—Desconfianza!...  
—¿Quién te la ha entregado? preguntó Juanita.  
—Un lacayo sin librea que he encontrado en la escalera en el momento que salia... mira á ver lo que dice ese billete amoroso.  
—Señorita:  
—Un amigo desconocido, que desea guardar el incógnito, cree deber prevenirnos que hay un complot tramado contra vos. Esta noche á la hora en que de costumbre abandonais el Palacio Real, debéis ser robada por los criados del conde de Lauraguais, que ha apostado con sus amigos que os daría de cenar esta noche en su casa de campo de Fontenay-aux-Roses. No vayais, pues, hoy al Palacio Real, ó si vais, estad con cuidado é id bien acompañada. No desdeñeis este aviso, señorita, está dictado por el mas sincero interés.  
—PRUDENCIA Y DESCONFIANZA.»

muy de veras que os ayude y os proteja.»  
No habia ni firma ni letras iniciales. Nada.  
—¿Y bien preguntó Pedro de Courtenay al conde de La Chatre; ¿habeis escuchado? ¿Qué pensais de esto?...  
—¡Por mi fé! replicó el conde, digo que teneis una admirable y preciosa parienta desconocida, y aunque pertenezca á los Courtenay por lejano parentesco, os aconsejo que la reconozcais como de los vuestros, sin vacilar.—Recibid mi enhorabuena, querido príncipe; estaba escrito allá arriba que la fortuna os habia de sonreír hoy!  
—Pero esa fortuna, respondió Pedro, no he dicho que la aceptase todavía...  
—¿Cómo?... ¿cómo?... exclamó el conde, ¿qué quereis decir?...  
—Pensad que ignoro cuál es el verdadero origen de este dinero...  
—¿Qué decís!... Al contrario, lo sabeis perfectamente. Ese origen, digno de elogio, es una vieja y respetable parienta.—¡Su carta dá fé de ello!...  
—¡Puedo yo creer en un parentesco de que jamás he oido hablar!...  
—¡Eh!... ¿qué importa?... El parentesco no es dudoso, puesto que la honorable dama os llama *mi primo*, y os instituye su heredero universal...  
—Por mas que digais, querido conde... todo eso no está claro, y yo no sé si debo...  
—¡Ah! ¡vos me impacientais!... interrumpió bruscamente La Chatre, ¡perdeis la cabeza, que-

que debéis ocupar, y al cual os dan tantos derechos vuestro nacimiento, vuestra figura y vuestro mérito... Vivís en París en la oscuridad, mientras que tantos otros de menos méritos hacen las delicias de Versalles y de la corte... No puedo sufrir sin irritarme una injusticia tan grande y quiero absolutamente remediarla. Vos sois pobre, querido primo, y yo soy rica.—Vos sois jóven y yo soy vieja.—Mi edad me prohíbe todos los placeres que se buscan en la vuestra... Permitidme, pues, en consideracion á los vínculos de la sangre que nos unen, ofreceros una parte de eso que para mí es supérfluo, y para vos de una absoluta necesidad. Esto por otra parte no es mas que un adelanto sobre la herencia, porque mi resolucion es dejaros toda mi fortuna en un testamento en toda forma. A principios de cada mes os entregarán de mi parte una suma de cuatro mil libras, y esta vez, que es la primera, os envío veinticuatro mil, que bastarán quizá para que os establezcáis como conviene. Tengo en cuanto al presente, querido primo, algunas razones para no daros á conocer de vos... Estas razones pueden subsistir largo tiempo, así como tambien de un día á otro pueden dejar de existir. Os suplico, pues, que no hagais nada, ni deis ningún paso para penetrar el misterio de que creo indispensable rodearme.—Este es mi deseo y mi voluntad. Además, querido primo, os ruego no duerais de mis sentimientos hácia vos, y pido á Dios

as provincias del interior, cuyos habitantes se mostrarían muy contentos y satisfechos, dándose, como suele decirse, con un canto en los pechos, si tuvieran en su favor la mitad siquiera de las ventajosas condiciones naturales de suelo y cielo que las tres provincias Vascongadas. Y de que esta es una verdad innegable lo atestiguará todo el que conozca la geografía de la Península Ibérica, y sepa algo de la estadística comparativa de todas las regiones en que se halla dividida. Y sinó, díganlos los vascongados mismos: ¿cambiarían la frondosidad de sus montes y valles, tan ricos en exuberante vegetación, por las peladas crestas y por las escuetas y pedregosas estepas de la mayor parte de las provincias castellanas? ¿renunciarian á su magnífica posición sobre las orillas del mar, á las ventajas de sus puertos y de sus vías navegables, que les proporcionan los inmensos recursos de la pesca y de su comercio activo, por colocarse en el centro de países aislados de toda comunicación, empobrecidos por la falta de comercio é industria y reducidos á la triste condición en que se encuentran la mayoría acaso de las provincias internas?

Y aun entre las mismas del litoral, tanto sobre el Mediterráneo como sobre el Atlántico, ¿no están las provincias de Galicia, la de Almería y otras tantas que pudiéramos citar, sin escluir la nuestra, en condiciones acaso peores que la más desfavorecida de las tres Vascongadas? Pues á fé á fé que, si cada una de esas provincias fuera demandando privilegios y exenciones, so pretexto de esterilidad del suelo y de glorias y proezas del tiempo de allende, tenemos para nosotros que bien pronto serían más las excepciones que las sumisiones á la ley general. Las consecuencias de tal desbarajuste bien se perciben sin que nos paremos á enumerarlas.

Por otra parte, nosotros no entendemos á los vascófilos, ó por mejor decir, entendémoslos demasiado: unas veces nos aturden con encomios de su país, pintándole como un pequeño vestigio del Edén primitivo de los tiempos bíblicos, y otras nos le presentan como un desierto inhabitable, donde solamente las fieras pudieran hallar subsistencia y abrigo; ya blasonan de indomable bravura y de poseer recursos propios, incontrastables para resistir toda extraña influencia de poder terrenal, ora afectan maneras humildes y lenguaje deprecativo para demandar exenciones en cambio de demostraciones de adhesión y fidelidad, de efectos puramente nominales. De suerte que no sabemos á qué atenernos; si son pobres ó ricos; si necesitan ó no conservar el vínculo de unión que los constituye como parte integrante de la monarquía española.

Pues bien: ese estado de vacilación no puede continuar; es menester que sepamos lo que son esos hombres, cuyo origen es un mito, al decir de sus poetas, y para cuya creación parece que Dios tuvo que emplear siquiera la última mitad del sexto día genésico, y quedó tan fatigado, que tuvo que descansar para tomar aliento. Es preciso que cesen las elucubraciones de acaloradas fantasías, y entremos en las vías prácticas de los hechos tangibles: en una palabra, necesitamos todos saber si la España de los tiempos modernos está limitada por el Ebro ó por el Bidasoa.

Porque, si nos andamos con historias, ó inventando fábulas más ó menos curiosas y atildadas, cada uno es hijo de sus obras, y no hay provincia, desde Pirene á Calpe, desde el cabo de Creux al de Ortegá, que no pueda exhibir sus pergaminos y ostentar servicios, y desenterrar heroicas hazañas que nada queden á deber á las de Ar-

rigorriaga, de dudosa autenticidad por cierto, ni á cuantas se conserven en la apasionada tradición de los vascos, cuyas pretensiones en este punto han llegado á adquirir una gran celebridad de exageración chocante y hasta agresiva, insultante y depresiva respecto á las demás provincias españolas, que no parece sino que se lo deben todo, independencia, poder, riqueza é influencia al apoyo y defensa generosamente prestada por las tres hermanas del *Irurac-bat* simbólico; cuando no es esa, ni con mucho, la verdad histórica, por más que se esfuerzen en sustentar tan infundada tesis los patrocinadores de perdidas causas.

¿De cuando acá y por cual concepto se pretende que haya existido más patriotismo, más abnegación y mayor esfuerzo en el pueblo vascongado, que en el pueblo catalán, en el aragonés, castellano y lusitano, pues de todos los de la península podemos decir que es común la gloria, para combatir al romano, al árabe, al inglés y al mauritano, ni para llevar triunfante el morado pabellón por todas las partes del mundo explorado, desde las orientales regiones donde dominaba la dinastía de los Comenos, desde la Italia, teatro de las proezas de un Gonzalo Fernández de Córdoba, desde las lagunosas llanuras de los Países Bajos, hasta las doradas vegas de lo morisca Granada, y poco después en las regiones tropicales, al Oriente y al Occidente, en el Atlántico y en el Pacífico? ¿Cuándo ni por qué se han de creer superiores bajo ningún punto de vista los sacrificios hechos por los vascos á los de los demás pueblos que componen la nacionalidad española? Si de una manera seria y formal se quiere entrar en una razonada discusión sobre este extremo de la eterna polémica que jamás quieren abordar francamente los fueristas; entremos en ella, y no perdamos el tiempo en pinturas, ni en componer romances que dan quince y falta á los del famoso Rolando y del no menos famoso Rodrigo Díaz de Vivar.

Concluiremos por hoy este comentario recordando á los padres graves del *Señorio* que hacen mal en mezclar la honra, que nadie les ataca, en una cuestión que es lisa y llanamente de números y bien podría decirse, de mero sentido común. Tampoco estará demás la supresión de todo influjo de sobrenaturales causas para producir milagros, que se parecen algo á los de aquel predicador que se equivocó al es poner á su auditorio el de los panes, y de los peces obrado por el divino Redentor, asegurando que con cinco mil de aquellos y otros tantos de los otros dió de comer á cinco personas. Pero dejaremos esos milagros para otro día, concluyendo con el oyente del susodicho sermón: De tales milagros muchos haríamos nosotros.

De *El Pensamiento Español* tomamos el siguiente artículo necrológico de la señora Vizcondesa de Jorvalán, fundadora y superiora general de las Sras. Adoratrices del Santísimo y casas de desamparadas. Con la fundación reciente de uno de estos benéficos asilos ha dejado dicha Sra. en Santander un testimonio vivo de su fé y su caridad, razón por la cual la noticia que en las siguientes frases se consigna causará en nuestros lectores iguales sentimientos de admiración y dolor que ha causado en el colega de quien la transcribimos. Por nuestra parte solo diremos que hoy es tan grande nuestro sentimiento como grande ha sido nuestra complacencia al hacer público en otros días actos de abnegación de que al fin ha sido víctima la Sra. Vizcondesa de Jorvalán.

Hé aquí los términos en que el colega citado, en su número del 25, nos dá cuenta de tan sensible desgracia.

«Tenemos el mayor sentimiento en anunciar á nuestros lectores que la muy ilustre señora doña Micaela Demessiers, vizcondesa de Jorvalán, fundadora y superiora general de las señoras Adoratrices del Santísimo y casas de desamparadas, ha fallecido ayer en la casa de Valencia, víctima del terrible azote que aflige hace días á aquella ciudad.

Esta señora, que con una abnegación sin límites abandonó la distinguida posición que ocupaba en la sociedad, emparentada con las primeras familias de nuestra aristocracia, por dedicarse exclusivamente á la salvación de las almas y al socorro de los necesitados, ha bajado al sepulcro ejerciendo uno de esos actos de heroísmo poco frecuentes en el mundo.

Estaba hace cuatro días gozando de excelente salud en esta corte, cuando, sabedora del peligro que corrían las hijas de su casa de Valencia, determinó marchar á aquel punto para asistir y animarlas con su presencia. Varias personas la hicieron ver lo expuesto que era su viaje en momentos tan críticos, acudiendo á una población invadida por la epidemia; pero la virtuosa señora, impulsada de una caridad que no conocía límites, y que todo lo arrostra y nada teme, partió el lunes último para dicho punto, y el segundo día de llegar fué acometida del cólera, de tal modo, que todos los recursos de la ciencia y auxilios que se le prestaron no han sido bastantes á salvar tan preciosa vida, entregando su alma á Dios rodeada de sus buenas y queridas adoratrices y desamparadas.

Mucho han perdido con su muerte los pobres, la sociedad y el instituto fundado por dicha señora, á cuya prosperidad había consagrado toda su existencia; pero confiamos en que siendo obra de Dios no decaerá, prosperando, ayudado de las almas piadosas y caritativas que conocen los beneficios y la importancia de tan bienhechora fundación.

Entretanto, nosotros, cumpliendo con el deber de cristianos, y aunque las virtudes que adornaban á la señora vizcondesa de Jorvalán hacen creer que su alma estará ya gozando de la bienaventuranza, rogamos á nuestros lectores pidan á Dios en sus oraciones por la que fué en vida religiosa ejemplar, amiga cariñosa y leal, y esclava del Santísimo y de la caridad.»

**GACETILLAS.**

**Se agüó.**—Esto le sucedió al baile que tuvo lugar antes de anoche en el salón campestre de la Alameda, ¡qué pena que por esta causa tuvieran que quedar aplazadas algunas declaraciones amorosas!

Se explica este suceso por la influencia que el agua ejerce sobre el fuego, en cuya virtud la que las nubes escupieron sobre los sacerdotes y sacerdotisas de Terpsicore, apagaron más de un volcán cuya lava amenazaba abrasar á algunas de nuestras bellas paisanas.

Pero sirva de consuelo á los aficionados que el miércoles habrá otra vez jalón, si el tiempo no lo impide. Ya quedan pocos, conque... aprovechémoslos.

**¡Vamos allá!**—En el Hipódromo de París se verificarán corridas de toros á la francesa; es decir, sin picarlos, ni banderillarlos ni matarlos. La empresa ofrece 1,000 francos á cualquiera de los espectadores que quite á uno de los bichos la moña que llevarán en la testuz. Los dos toros que se van á correr se llaman el uno *Infernal*, y el otro *Gran diablo*.

Si al *Diablo* ¡voto á un venablo! no le bajáis el testuz, franceses, un andaluz irá á lidiar el *Gran diablo*.

Con vuestros premios de luises nos estais causando risas, que aquí el quitar las divisas es como comerse anises.

**Nombramiento.**—Ha sido nombrado corredor de esta plaza el Sr. D. Mariano Zumelzu.

**Gracias á Dios.**—Después del sofocante calor que se sintió ayer en esta capital, especialmente por la mañana, una lluvia aunque escasa ha venido á refrescar hoy la atmósfera con no poco placer de este vecindario que ya se creía respirando el mismísimo aliento de los coléricos del Mediterráneo.

Dios quiera que dure la plácida temperatura de hoy, y que no se le vuelva á ocurrir al africano viento el volver á visitarnos en mucho tiempo.

**Volátiles.**—Escasísima fué la concurrencia que asistió ayer tarde á ver los anunciados en la Plaza de Toros. La *troupe*, en verdad, no merece honores de mucha mayor consideración.

El toro que se refió no había sido anoche reclamado por el poseedor del número agraciado en la rifa. Eso prueba que el tal sujeto no necesita carne por ahora, y más vale así.

**¡Que me distraigo!!!**

Frente de la Redacción paradas cuatro pollitas, todas á cual más bonitas, llamando están mi atención. Cumplir con mi obligación me impiden tales diablitos, y aunque pobre de consejos uno quiero darles hoy: ó que vengan donde estoy ó que se vayan mas lejos.

**SECCION MARITIMA.**

**BUQUES ENTRADOS.**

Vapor Apóstol, de 169 ts., cap. D. B. Llopart, de Bayona y San Sebastian con 2 bultos tejidos á don A. Casado; 3 id. quesos á D. V. Fernandez; 4 id. id. á D. J. F. Gonzalez; 2 id. id. á D. R. Magdalena; 4 id. id. á D. D. G. Gomez; 2 id. id. á don J. P. Peña; 1 id. vino á D. B. Haristoy; 1 id. id. á D. F. Noriega; 1 id. id. á D. G. Pedraja; 1 id. tejidos á D. J. M. Salas; 1 id. id. á D. A. Paz; 4 id. licores á D. P. Pascual; 4 id. hierro á los señores Torriente hermanos; 2 id. libros á los señores hijos de Diaz; 64 id. hierro á los señores Perea Trueba y Compañía; 3 id. conservas á D. F. Gutierrez. Resto de carga para Sevilla y escalas.

Lancha San José, de 6 ts., cap. D. M. Arrinda, de Plencia con carbon á D. M. Urrutia.

Patache Nuevo San Miguel, de 34 ts., cap. don E. Prado, de Rivedesella con duelas, limones y otros efectos á la orden.

Pallebot Elena, de 19 ts., cap. D. J. Bermúdez, de Bilbao con 1,000 quintales mineral de hierro á la orden.

Polacra-goleta Santa Bárbara, de 139 ts., cap. D. S. Treay, de Palma con barro vidriado, aceitunas y otros á la orden.

Bergantin-goleta Angelita, de 90 ts., cap. don J. Galarza, de Christiansund, con 2,444 quintales bacalao á los Sres. Zumelzu y Crespo.

Vapor Elena, de 252 ts., cap. D. A. Arango, de Liverpool con un bulto tejidos á D. A. Casado; 5 id. id. á los Sres. Huerta Cabrero hermanos y compañía; 20 id. id. á D. J. M. Zorrilla; 2 id. id. á D. J. Gerner; 2 id. id. á D. C. Diego y Sanchez; 1 id. id. á D. J. J. del Castillo; 1 id. hilaza á don J. M. Salas; 1 id. algodón á los Sres. Pereda, Trueba y compañía; 1 id. instrumentos á D. P. Larrinaga y compañía; Se ha despachado para Bilbao y San Sebastian con resto de carga.

Id. Itálica, de 157 ts., cap. D. M. Laguna, de Bilbao con carga general para Sevilla y escalas.

Id. Primero de España, de 47 ts., cap. D. V. Alonso, de Bilbao con vino y otros efectos para varios.

Id. Pelayo, de 47 ts., cap. D. R. Goicoechea, de Bilbao con bacalao, tejidos y otros efectos para varios.

Id. Luchana, de 221 ts., cap. D. D. Zaramendi, de Sevilla, y escalas con 6 pipas aceite á los señores Bustamante hermanos; 10 id. id. á los señores Pinilla Celis y compañía; 30 id. id. á los señores Zumelzu y Crespo; 8 id. id. á D. V. Gutierrez; 10 id. id. á D. R. Cierito; 50 dardos cera á la señora vinda de Cagigas é hijo; 40 id. id. á los señores Aparicio é hijo y A. Labat, y otros efectos para varios. Se ha despachado para Bilbao.

**BUQUES DESPACHADOS.**

Vapor Pelayo, de 47 ts., cap. D. R. Goicoechea, para Bilbao con pipas vacías y otros efectos.

Id. Itálica, de 137 ts., cap. D. M. Laguna, para Sevilla y escalas con 850 sacos harina y otros efectos.

**CAMBIOS DE HOY.**

Londres á 60 div. 49-45.  
París á 8 div. 5-14.  
Zaragoza á 8 div. 3-4 daño.  
Sevilla á 8 div. 1-2 daño.  
San Sebastian á 8 div. 1-8 daño.

**SANTANDER.**

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, cargo de J. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Ferro-carril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde 1.º de Julio de 1865.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.		PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.						Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º 5.		DISTANCIAS.		PRECIOS.			PRIMERA SECCION.						Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º 6.			
De San-	Entre	Clases.			Estaciones.						Correo.		Misto.		Misto.		De	Entre	Clases.			Estaciones.						Misto.		Correo.		Misto.			
tander.	las esta-	1.ª	2.ª	3.ª	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Alar.	Entre	1.ª	2.ª	3.ª	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
17 896	7 896	1 25	3 50	1 75	Santander.	8 07	7 53	2 25	2 15	7 12	7 14	9 615	9 615	5 50	3 75	2 25	Alar.	4 02	3 45	11 50	10 40	4 02	3 45	11 50	10 40	4 02	3 45	11 50	10 40	4 02	3 45	11 50	10 40		
10 412	2 516	6 25	4 50	2 25	Boo.	8 15	8 17	2 31	2 31	7 18	7 20	10 508	8 893	10 25	7 50	4 50	Mave.	4 17	4 19	11 20	11 22	4 27	4 29	11 32	11 34	4 27	4 29	11 32	11 34	4 27	4 29	11 32	11 34		
29 956	9 544	10 75	7 50	4 50	Guarnizo.	8 34	8 44	2 45	2 53	7 37	7 47	23 210	4 702	12 75	8 75	4 75	Aguiar.	4 48	4 48	11 56	11 58	4 56	4 56	12 19	12 21	4 56	4 56	12 19	12 21	4 56	4 56	12 19	12 21		
2 564	7 608	15 50	10 25	5 75	Torrelavega.	9 16	9 26	3 20	3 28	8 19	8 27	30 794	7 584	16 50	11 25	6 25	Quintanilla.	5 06	5 10	12 19	12 21	5 14	5 18	12 22	12 24	5 14	5 18	12 22	12 24	5 14	5 18	12 22	12 24		
37 147	6 683	18 50	12 75	7 75	Las Caldas.	9 35	9 39	3 36	3 36	8 36	8 38	39 610	8 816	21 25	14 75	8 50	Pozazal.	5 31	5 31	12 42	12 42	5 31	5 31	12 42	12 42	5 31	5 31	12 42	12 42	5 31	5 31	12 42	12 42		
34 267	4 920	21 25	14 75	8 50	Los Corrales.	9 51	9 59	3 48	3 52	8 50	8 54	50 019	10 409	27 50	18 75	10 25	Reinosa.																		
49 988	7 821	25 50	17 25	9 50	Las Fraguas.	10 06	10 09	3 58	3 58	9 01	9 03																								
46 699	2 711	26 50	18 25	10 50	Santa Cruz.	10 16	10 19	4 04	4 04	9 10	9 12																								
59 438	2 799	28 50	19 25	10 50	Pantolin.	10 26		4 10		9 19																									
55 231	2 793	29 75	20 50	11 25	Barcena.			4 10		9 19																									

## ORGANOS

DE LA CASA ALEXANDRE PADRE E HIJO,

39, RUE MESLAY, PARIS.

Único depositario y único agente encargado de nombrar los de provincias, D. C. A. SAAVEDRA, Director y propietario de la Agencia Franco-Española, en Paris, rue de Richelieu, 97, y passage des Princes, 27, antes rue d'Hauteville, 13, y en Madrid, Exposicion extranjera, calle Mayor, 10.

Organos desde 700 reales hasta 6,000.

Exposicion universal, Paris 1855.

Exposicion universal, Londres 1862.

Una medalla de honor, única para esta industria, fué concedida á los señores Alexandre padre é hijo, despues de un brillante concurso, en la Academia imperial de música.

Una medalla de premio fué concedida á los Sres. Alexandre padre é hijo, por la nueva construccion de armoniums, y por su bajo precio combinado con su escelente fabricacion y pureza de sonidos.

	en PARIS.	en MADRID.
N.º 11. — 1 Juego, 4 octavas, caja caoba.	115 fs.	700 rs.
7. — 1 " 5 " 1 reg. " encina.	230 "	1,000 "
3. — 1 " 5 " 3 " "	280 "	1,200 "
2. — 1 " 5 " 10 " "	500 "	2,100 "
1. — 1 " 5 " 14 " "	700 "	4,000 "
Modelo especial para salon.		
3 bis. 1. — 3 reg. de percusion, caja palo santo	425 "	1,900 "
2 bis. 2. — 10 " " "	700 "	3,000 "
1 bis. 4. — 14 " " "	1,100 "	6,000 "

Los organos de 700 rs. tienen la fuerza suficiente para servir en las iglesias y pueden usarse tambien para la música de salon. Toda persona que tenga algunas nociones de piano, puede tocar este instrumento á la primera vez. Estos organos no exigen ningun entretenimiento ni gasto de afinacion. Anotamos aqui los precios de venta en Paris y Madrid, á fin de que el público se convenza del poco aumento que tienen estos, no obstante los elevados gastos de trasporte y el 20 por 100 de aduanas que marca la partida 371 del arancel.

### ADVERTENCIA PARA EL CLERO Y EL COMERCIO.

A los Sres. curas párrocos y obras de las iglesias, concederemos para el pago el plazo de un año, ó bien verificándolo al contado, 6 por 100 de rebaja sobre los precios de compra en España. En el primer caso, los organos quedarán, hasta satisfecho su precio, de la propiedad de la casa Saavedra, la cual se reserva el derecho de revindicacion. Concederemos toda la rebaja posible á los comerciantes que nos favorezcan con sus pedidos. Si prefieren correr con los gastos de trasporte y adeudo, nuestra casa de Paris, 97, rue de Richelieu, et 27, passage des Princes, los espedirá con la misma rebaja que la casa Alexandre padre é hijo. Depósito en Santander: almacen de D. JUAN ANTONIO DE SARASOLA, Muelle, junto á la Aduana.

### REGLAMENTO

para el ingreso de educandas en la Casa-asilo de la Purisima Concepcion de Madernia, dirigida por LAS HIJAS DE LA CARIDAD.

Se admiten en el Colegio las hijas de padres honrados, desde la edad de siete á diez y seis años. Como la base de toda buena educacion es la Religion, se les enseñará á las niñas, teórica y prácticamente, todas las verdades de nuestra santa Religion, encerradas en el Catecismo del P. Astete, y todos los demás libros que se usan en nuestras Escuelas, segun el Reglamento de enseñanza que en ellas rige. Se enseña á leer y escribir correctamente, á contar por las cuatro reglas llanas y compuestas y por el sistema métrico decimal; Gramática castellana, elementos de Historia y Geografía. Se instruyen en toda clase de labores correspondientes á su sexo, como son: puntos de media y ganchillo; en marcar, coser, planchar, bordar en blanco, cañamazo, sedas, felpillas, abalorios, trencilla, oro, plata, flores y frutas artificiales; en toda clase de labores de modá, á cuyo fin tendrán periódicos que las pongan al corriente de las mismas. Se les enseñará tambien á cortar. Dentro de poco tiempo se espera Maestra de música para las niñas que gusten aprenderla, aunque esta leccion se pagará por separado como la de francés.

Las niñas estarán cuidadas y asistidas con el esmero que á las hijas de la Caridad distingue en el cumplimiento de su deber; y los padres é interesados de las niñas pueden acercarse, cuando gusten, á la Casa para cerciorarse por sí mismos de todo esto. Las pensionistas pagarán por alimento y enseñanza seis reales diarios, incluyendo en ellos los gastos de lavandera, libros, papel y plumas. Las pensionistas deben traer al Establecimiento para su uso: una cama compuesta de un catre, un jergon y uno ó dos colchones; cuatro sábanas, cuatro fundas, dos almohadas, dos mantas, dos colchas, 24 varas de tela de algodón blanca para las cortinas, cuatro servilletas, cuatro tohallas y peines; cepillos para ropa, peines, uñas y dientes; una palangana y una jarra para lavarse; un cubierto con cuchillo y un vaso de cristal. La comida, abundante y bien condimentada, será: un buen desayuno variado de chocolate, leche ó café por la mañana; al medio dia, sopa, buen cocido y postre de fruta del tiempo; los domingos habrá además principio; la merienda constará de pan y fruta ó queso y la cena de ensalada cruda ó cocida y de un principio. Cuando venga la Maestra de música y francés, señalaremos el precio de las lecciones. El pago de la pension será por trimestres, adelantado. M. A. P. A voluntad de su dueño se vende una casa sita en el camino real nuevo de Miranda, con seis

habitaciones y un jardin al Sur, en 55,000 reales. Para su ajuste se entenderán con D. José Arriola, calle de San José, núm. 2.

### EL LIBRO DE MARIA.

CUADROS DE LA VIDA DE LA VIRGEN, POR D. EDUARDO BUSTILLO. Un elegante volumen en octavo, con cuatro magníficos grabados alusivos al texto, consta de treinta y un cuadros, uno por cada dia del mes de mayo, y en ellos se resume la vida de la Santísima Virgen. Esta obra que acaba de publicarse en Madrid el conocido editor Sr. Gujarrero, se vende en Santander en casa de D. Fabian Hernandez calle de Becedo.

### El Periódico Ilustrado.

Para las suscripciones y venta de números de este periódico se hallan autorizadas todas las librerías de esta ciudad; pero para facilitar la suscripcion en los pueblos donde no existen librerías ni correspondientes, y que se hallan algun tanto alejados de los principales centros de suscripcion, debemos anunciar, como lo hacemos, á todos los que quieran suscribirse, que pueden dirigirse directamente á la administracion de Madrid, Carretas, 8, en carta franca, con el importe de la suscripcion en sellos de Correos, con el fin de que puedan remitirlos inmediatamente los números ya publicados y sucesivamente los que se vayan publicandose.

Pedro Diaz Solorzano, que tenia su establecimiento de relojeria en la Rivera, núm. 17, se ha trasladado al núm. 11 de la misma, donde continúa ejerciendo el buen servicio que tiene acreditado. 90-72

### ESCENAS MONTAÑESAS.

COLECCION DE BOSQUEJOS DE COSTUMBRES TOMADOS DEL NATURAL POR D. JOSÉ MARÍA DE PEREDA, CON UN PRÓLOGO DE D. ANTONIO TRUEBA.

Esta obra que se ha publicado en Madrid y forma un tomo en 4.º menor, de cerca de 400 páginas, de escelente papel y clara y elegante impresion, se vende en la libreria de D. Fabian Hernandez, á 16 rs. cada ejemplar en rústica.

### CUADROS DE QUE CONSTA

Santander (antano y ogaño). — El Raquero. — La Robla. — A las Indias. — La primera declaracion. — La costurera (pintada por el mismo). — La noche de Navidad. — La Leva. — La Primavera. — Suum Cuique. — El Trovador. — La buena gloria. — El Jandalo. — Las visitas. — Los pastorillos. — Como se mienta. — Arroz y gallo muerto. — El espíritu moderno.

Nota. Dirigirse para los pedidos á D. Fabian Hernandez, libreria, calle del Correo, Santander.

### Carta

A los Presbiteros Españoles por D. Antonio Aguayo, Presbitero.

Este folleto del cual tanto se ha ocupado la prensa, y que tan buena aceptacion ha tenido del público, se vende á 4 rs. en la libreria Universal científica y literaria de Fabian Hernandez, casas de D. C. Escalante.

### Para la Habana.

Saldrá á la mayor brevedad posible en el próximo mes de setiembre, la sólida y de gran marcha corbeta española

### PAQUETE DE CANTABRIA.

Admite pasajeros á precios arreglados que serán bien alojados y bien tratados por su capitán Onzain. La despacha en la calle de las Naranjas número 10, D. José Alejandro Bustamante.

### Para Cadiz y Sevilla.

con escalas en Gijon, Rivadeo, Coruna, Carril y Vigo. Saldrá de este puerto el 31 del corriente el rápido y acreditado vapor español

### APOSTOL.

su capitán D. Bartolomé Llompart. Admite carga y pasajeros para toda la línea y los que de estos se presenten para Ultramar que se trasladarán en Cadiz á los vapores-correos trasatlánticos. Le despacha sus consignatarios los Sres. Perez y Garcia, Muelle, núm. 18. Informarán los señores P. Larrinaga y Compañia.